

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.**

Quito, marzo de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de "DENOMINACION DE LA SOCIEDAD Cía. Ltda." correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe: La Compañía no tuvo actividades por lo tanto no es necesario emitir informe sobre este punto.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General: La Junta General no se reunió, por lo tanto no procede pronunciamiento sobre este punto.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal: No existieron hechos extraordinarios que deban ser reportados.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente: Los resultados del ejercicio arrojaron pérdidas, en vista de la falta de operación de la Compañía.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico: La anterior observación impide que pueda formularse propuesta alguna relacionada con distribución de beneficios sociales.
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico: Se recomienda disolver y liquidar la Compañía.
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía: La falta de actividad de la Compañía hace innecesario emitir comentario sobre este punto.

Muy atenta yerta,

Jorge Celso Rodríguez
Presidente

NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.